



**Compañía de Transporte "SALISEL S.A."**

Constituida el 20 de Diciembre de 1995

[saliselcia@hotmail.com](mailto:saliselcia@hotmail.com)

Telefax: 783-312 La Libertad - Ecuador RUC. # 0991339221001

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte SALISEL S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario que hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la administración a ustedes en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros a los que pueden acceder. De igual manera, he revisado los Estados de Situación Financiera de la Compañía de Transporte SALISEL S.A., al 31 de Diciembre del 2019 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales y de Flujo de Caja para el año terminado. Sobre lo anterior procedo a rendir el siguiente informe:

De lo que he podido revisar, la administración de la compañía trabajó con los órganos de gobiernos durante del año 2019. El examen de los Estados Financieros se realizó en base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye procedimientos de control interno, la evaluación de los principios de contabilidad, así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que el análisis efectuado ofrece una base razonable para expresar una opinión.

El sistema de control interno contable de la Compañía de Transporte SALISEL S.A., tomado en conjunto, fue orientado para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos de la compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

La Compañía al momento de mi informe, ha cumplido con los procesos requeridos ante los organismos de control durante el año 2019.

Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de



**Compañía de Transporte "SALISEL S.A."**

Constituida el 20 de Diciembre de 1995.

[saliselcia@hotmail.com](mailto:saliselcia@hotmail.com)

Telefax: 783-312 La Libertad - Ecuador RUC. # 0991339221001

obtener los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las asentadas en los registros contables. Al considerarse los ingresos y gastos en el estado de resultado expuesto, generó que la Compañía obtenga una utilidad contable al final del ejercicio 2019 de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 93/100 DÓLARES AMERICANOS (\$258.93) antes de participación de empleados, impuesto a la renta y reservas.**

En mi calidad de COMISARIO y responsable de lo económico dejo en observación lo siguiente:

1. Que en junta General Extraordinaria realizada el 23 de Diciembre del 2019, se aprobó el presupuesto para el año próximo 2020, el mismo que quedó ajustado tanto en ingresos como egresos. Observación asentada mediante a este informe, dejo a consideración se revise y se ajuste el presupuesto del año 2020 si el caso lo amerita (se realicen los correctivos necesarios, en una posterior reunión no mayor a los seis meses.)
2. En los gastos generados fuera del presupuesto de la Compañía de Transporte Salisel S.A. se debe observar que los préstamos a accionistas provienen de una cuenta de ingresos de accionistas y cambio de accionista, que al estar en banco o préstamos no genera ninguna utilidad a la Compañía de Transporte Salisel S.A. y el valor de la cuenta de dicho ingreso es cada vez más bajo. Se sugiere que se cobre una tasa de interés en los préstamos, ya que el interés servirá para cubrir gastos que genere de la Compañía de Transporte Salisel S.A.

Este informe es exclusivo para la información de los accionistas, y de la administración de la Compañía de Transporte SALISEL S.A., así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador S.A., y no puede ser utilizado para otro propósito.

En mi opinión por lo que he alcanzado a conocer, los estados financieros, los criterios y las políticas contables seguidas por la Compañía de Transporte SALISEL S.A., han sido consistentes de manera uniforme con las del año anterior; y, la información presentada refleja los aspectos importantes de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALISEL S.A.

La Libertad, 2 de marzo 2020

**Atentamente;**

**VICENTE SILVA NOBOA  
COMISARIO  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALISEL S.A.**